Guayaquil, 26 de Junio del 2020

Señores
ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA
VASCONEZ OFICINA ADUANERA VASCOF S.A
Ciudad

Estimados accionistas:

Como es de su conocimiento señores accionistas los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido los primeros elaborados de acuerdo a las Normas e interpretaciones, emitidas por el IASB.

En cumplimiento con lo dispuesto en el Art.12 de la LEY DE COMPAÑIAS, pongo a vuestras consideraciones, los los Estados Financieros, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo por el Método Directo, con la aplicación de las Normas Internacionales NIIF´S.

Dejando constancia que las actividades realizadas en la Compañía han sido llevadas desde su inicio hasta su finalización, con la normalidad requerida, así como la aplicación de las Normas establecidas, los cuales la empresa hace una declaración explicita y sin reservas contenida en esos estados financieros, con la NIIF´S. Las notas a los Estados Financieros y el informe de actividades por parte de la administración.

Es todo cuanto puedo informar y agradezco una vez más por la confianza que me han dispensado, me suscribo de ustedes.

Atentamente.,

Luis Vásconez Cabezas
0902358894
GERENTE GENERAL